

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. ACTIVIDAD ECONOMICA Y OPERACIONES.

La empresa **LABORATORIO ANDRADE PAZ S.A** es una Compañía Anónima, constituida el 21 de Diciembre de 2004 con domicilio tributario en la provincia del Manabí, cantón Manta, Av. 4 de noviembre a lado de la clínica manta, con un capital suscrito de \$ 33.001,00, la compañía tiene como objeto principal la realización de toda clase de análisis clínico-bacteriológico de muestras, que comprende pruebas bioquímicas, químicas, y físicas de sangre, orina y heces fecales.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, según los requerimientos establecidos por la superintendencia de compañías del Ecuador.

3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

El saldo de documentos y otras cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2014 comprende los valores por cobrar de cada uno de los clientes de la compañía con características de no relacionados y este valor asciende a \$ 36.002,26, Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA) con un saldo de \$ 230.56, verificado y comprobado bajo las condiciones de la aplicación de NIIF.

4. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre del 2014 en otras obligaciones corrientes en la cual comprenden los rubros: con la administración tributaria \$ 23.99, beneficios de Ley a los empleados \$ 654.05, participación a trabajadores \$ 132.64, impuesto a la renta por pagar del ejercicio \$ 165.36 otros pasivos corrientes \$ 698.25, respectivamente que fueron verificados y comprobados bajo las condiciones de la aplicación de NIIF.

5. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

El capital suscrito o asignado de la compañía asciende a \$ 33.001,00 y está constituido por 33.001,00 acciones a \$ 1.00 cada una. El promedio de las acciones ordinarias en circulación fue de 33.001,00 en el 2013 y 2014.

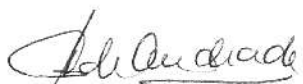
6. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que esta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

7. UTILIDAD NETA

Los ingresos en este periodo 2013 fueron de \$ 58,474.58; la misma que arrojó un resultado neto del ejercicio de \$ 586.26.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir la verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones la información relativa a **LABORATORIO ANDRADE PAZ S.A.** Contenido en el presente informe.


Dra. Paz de Andrade Aura Cecilia
GERENTE GENERAL
130164867-9


Ing. Irasema Delgado-Chávez
CONTADOR
130590479-7